



A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

2016 - 2020

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL  
CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/161/2017  
ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A EL C. ARTURO DEL LLANO TRUJILLO, CON DOMICILIO LOC. EL PUENTE S/N, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42122, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 42 AÑOS, ESTADO CIVIL CASADO, OCUPACIÓN OBRERO, FECHA DE NACIMIENTO 25 DE OCTUBRE DE 1975, VECINO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 6 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.


SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTICINCO DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.

2016 - 2020

Recibi Original.  




A QUIEN CORRESPONDA  
2016 - 2020

**PRESENTE**

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL  
CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/162/2017  
**ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA**

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A EL C. JORGE VELASCO MORALES CON DOMICILIO EN C. PEDRO MA ANAYA #210, BARR DE LO DE SANCHEZ, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 48 AÑOS, ESTADO CIVIL CASADO, OCUPACIÓN EMPLEADO, FECHA DE NACIMIENTO 23 DE ABRIL DE 1969, VECINO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 48 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS TREINTA DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.



ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.

2016 - 2020





2016 - 2020

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL  
CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/163/2017  
ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

**A QUIEN CORRESPONDA**

**PRESENTE**

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA C. BERNARDA PÉREZ PÉREZ CON DOMICILIO EN C. PEDRO MA ANAYA #210, BARR DE LO DE SANCHEZ, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD 50 AÑOS, ESTADO CIVIL CASADO, OCUPACIÓN EMPLEADO, FECHA DE NACIMIENTO 10 DE NOVIEMBRE DE 1967, VECINA DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 50 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS TREINTA DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.



**ATENTAMENTE**

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL  
DE MINERAL DEL CHICO, HGO.

2016 - 2020

